

Alerta-LE: Preocupación por periodista agredida después del asesinato de su colega en Guerrero

2009-02-18 10:43:08



México D.F., 17 de febrero de 2009 (ARTICLE19 / Cencos).- Yeni Yuliana Marchán, periodista *freelance* del periódico *Diario 21*, quien fue atacada la noche del viernes cuando iba en compañía de su colega, Jean Paul Ibarra periodista del diario *El Correo*, -asesinado por presuntos sicarios del crimen organizado-, se encuentra aún hospitalizada, su estado de salud es grave y se teme por su seguridad.

Como lo han reportado diversas organizaciones y medios de comunicación, la noche del viernes 13 de febrero en la ciudad de Iguala, Guerrero, (suroeste) fue asesinado el reportero Jean Paul Ibarra Ramírez, mientras que su compañera Yeni Yuliana Marchán Arroyo resultó gravemente herida.

Los periodistas fueron atacados cuando se dirigían al Servicio Médico Forense a cubrir una noticia; viajaban en una motoneta por la calle lateral de la carretera Iguala-Chilpancingo cuando, de acuerdo a las fuentes policiacas, los alcanzó una motocicleta donde viajaban dos individuos y les dispararon con una pistola calibre 45. Ibarra Ramírez recibió dos impactos de bala y ya en el suelo, recibió el tiro de gracia. Yeni Yuliana fue alcanzada por tres balas y se encuentra hospitalizada, estable pero delicada de salud.

De acuerdo con los testimonios de sus familiares, Yeni Marchán, al igual que la gran mayoría de los y las periodistas *freelance* en el país, no cuenta con seguro médico por lo que requieren del apoyo solidario para poder solventar los gastos médicos.

El asesinato y agresión física de periodistas, constituye además de una violación del derecho a la libertad de expresión de la víctima, una afrenta a la sociedad y una amenaza para la democracia. De acuerdo con el Principio 9 de la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión “Es deber de los Estados prevenir e investigar estos hechos, sancionar a sus autores y asegurar a las víctimas una reparación adecuada.”

ARTICLE19 y Cencos reiteran el llamado al Estado mexicano a cumplir con la obligación de garantizar el derecho a la libertad de expresión e investigar de manera efectiva y lleve a los responsables ante la justicia. De manera particular, hacen un llamado a las autoridades estatales de Guerrero para que adopten todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de Yeni Marchán y su familia.

De igual forma, ARTICLE19 y Cencos exhortan al gremio periodístico y a la sociedad en general a solidarizarse con Yeni Marchán y su familia.

Finalmente, ARTICLE19 y Cencos expresan sus condolencias a los y las familiares de Jean Paul Ibarra.

Notas al editor

***Para mayor información favor de contactar a Ricardo González, Oficial de Programa de ARTICLE19, +52 (55) 1054-6500 ricardo@article19.org o Rita Balderas, Área de Educación e Investigación de Cencos +52 (55) 5533-6475 / 76 ext 108 rita.balderas@cencos.org.**

-ARTICLE 19 es una organización independiente defensora de derechos humanos que trabaja

Campaña Permanente de Protección a Periodistas

[#the_title()#]

alrededor del mundo en la promoción y protección del derecho a la libertad de expresión. Toma su nombre del Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el cual garantiza la libertad de expresión.

-CENCOS fue la primera organización de denuncia a las agresiones contra periodistas en México, iniciando esta actividad a mediados de los años setenta. Busca promover la libertad de expresión y en específico la libertad de prensa como un derecho individual de los y las periodistas y como derecho colectivo de la sociedad de recibir información.



[Compartir](#)